DIARIO BALEAR.

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1830.

Santa Brígida viuda.

Cuarto menguante á las 10 horas y 42 minutos de la noche en Cáncer.—*Buen tiempo.*

Sale el sol á las 6 horas y 19 minutos y se pone á las 5 horas y 41 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Weimouth 3 de setiembre.

SS. AA. RR. las Sras. duquesas de Berri y de Angulema nos han hecho una visita. La primera de estas señoras, acompañada del conde de Mesnard, del general baron Damas y de madama de Bouillé, llegó el lúnes á Lued, en donde pasó la tarde paseando por la esplanada, en compañía de su comitiva y de James Weld. Parece que se divirtió mucho viendo la bahía, cuya pintoresca perspectiva se hacia mas encantadora por el infinito número de buques que navegaban en todas direcciones. El mártes por la mañana estuvo S. A. en la ciudad, en donde fué recibida con el mayor respeto y atencion. El vicecónsul de Francia, y una diputacion de los principales vecinos de Lued, presidida por Josef Horsford, se presentaron á cumplimentar á S. A. entregándole una esquela impresa en raso dorado, en que la convidaban para las carreras de caballos; la comision le aseguró que si se dignaba honrarlas con su presencia nada se omitiria para que disfrutase de toda comodidad. S. A. contestó con suma afabilidad, agradeciendo la atencion que le manifestaban, y añadiendo que á su parecer toda su familia se hallaba animada de iguales sentimientos. Se infiere de esto que muchos individuos de la familia Real concurrirán á las carreras de caballos, que se verificarán la semana prócsima. La Sra. Duquesa permaneció en Lued hasta el mártes por la tarde, que volvió á salir para Lulworth. Creemos que S. A. tiene motivo para estar satisfecha del modo con que ha sido recibida por todas las clases de este pais.

Si se ha de juzgar por el modo con que habla de esta ciudad, es muy probable que no tardará en repetir la visita. Entre las personas que han visitado á S. M. y Real Familia se cuentan los lores Arundel y Nugent, los tenientes generales Sir W. K. Grant y Sir J. C. Grant, y Mr. Mansell.

Ayer llegó á Lued S. A. R. la Sra. duquesa de Angulema con su comitiva; de allí pasó á Notting-ton Spa, á la hermosa aldea de Upway; fué á visitar á madama Mansell, y despues de admirar el hermoso punto de vista que presenta esta parte del pais, regresó á la quinta despues de comer.

FRANCIA.

Paris 12 de setiembre.

El dia 9 hubo sesion en la Cámara de Diputados. En ella debia comunicar el gebierno cierto asunto de importancia. Aseguran que el ministro del Interior prepara un informe muy detallado sobre el estado del reino, para que sirva de preámbulo al decreto de próroga.

—Por aviso telegráfico de la mañana del dia 9 se sabe que el Emperador de Austria y el Rey de Prusia han reconocido á Felipe I Rey de los franceses.

CAMARA DE LOS PARES.—*Sesion del dia 9.*

Abierta la sesion, prestaron juramento algunos Pares, y el presidente leyó una carta del duque de Lorges, manifestando que no tenia intencion de jurar.

Se pasó á discutir la proposicion del conde de Saint-Priest sobre abolir la ley del sacrilegio. Mr. Dubouchage se opuso á que se suprimiese por ahora esta ley en todas sus partes, porque de ello resultaria una laguna en la legislacion; sin embargo prometió, si se hacia, presentar un proyecto para reprimir los delitos cometidos en las iglesias. En general los que hablaron sobre la materia reconocieron esta necesidad; pero convinieron en que para tratar de la nueva ley no servian los materiales de que se componia la actual; de consiguiente, se procedió á votar su abrogacion por escrutinio. Al querer los secretarios colocar en la tribuna el vaso que contenia las boletas, cayó la urna estrepitosamente sobre las gradas, no habiendo por fortuna alcanzado á herir á nadie. Varios Pares dijeron con sonrisa que habria quien miraria como mal presagio este accidente; y habiéndose verificado la votacion resultó el proyecto adoptado por 98 votos, de 103 que habia. En seguida se adoptaron igualmente otros dos, uno sobre la reeleccion de los Diputados promovidos á empleos asalariados por el gobierno; y otro sobre el modo de proveer las vacantes de los mismos.

Idem sesion del 10.

Se discutió el proyecto de ley sobre permitir volver á Francia á los desterrados á consecuencia de la ley de 12 de enero de 1816, esceptuando la familia de Napoleon.

El marques de Breux-Breze manifestó la inutilidad de esta ley, mediante á que el Rey tenia facultad para conceder gracia á estos individuos; pero en cuanto á los regicidas, dijo que jamas votaria en su favor; y mucho mas porque la nacion francesa no podia dejar de mirarlos siempre con horror. El ministro de Instruccion pública espuso que el gobierno no podia dispensar contra un artículo espreso de aquella ley de amnistía. Mr. Dubouchage hizo ver que el duque Richelieu, que ahora clamaba contra lo deteminado en aquel tiempo para espatriar á los sujetos de que se trata, apoyó entónces con todas sus fuerzas esta medida siendo Par y ministro del Rey. Al efecto leyó la misma adicion que presentó en aquel tiempo al proyecto de ley, y decia asi: »Esta adicion á la ley se dirige á espulsar para siempre de Francia aquellos hombres que, despreciando el primer acto de una clemencia (la del Rey Luis XVIII) sin límites, no han temido hacerse por segunda vez los instrumentos de una odiosa usurpacion.”

Con este motivo hubo altercados bastante acalorados, y al fin se aprobó el proyecto como lo propuso el mencionado duque de Richelieu en nombre de la comision.

—En el periódico titulado *el Tiempo* se lee lo que sigue:

»Muchas veces hemos criticado al ministerio Polignac por el silencio que guardaba respecto á los asuntos de Argel. Dijimos entónces que eran tantos y de tanta consideracion los intereses que pendian de aquella importante espedicion, que el gobierno estaba obligado á decir la verdad, en cuanto con ella tuviese relacion, y á publicar inmediatamente todos los partes que recibiese.

La reserva que guarda el gobierno, privándonos de estos pormenores esenciales, se estiende igualmente á la publicacion de unos documentos que no están ocultos para nosotros. Desde 1.º de agosto solo se han dado al público algunos partes telegráficos de Tolon; los pliegos recibidos por los correos se han quedado en el despacho del Ministro, y las cartas particulares son las que únicamente indican lo que pasa en el Kasaba.

»Por ejemplo, ¿por qué se ha de haber sabido por el sentido ambiguo de un parte telegráfico, que Mr. de Bourmont ha proclamado Rey de Francia al duque de Burdeos, y á Luis Felipe, Lugar-teniente general del reino? ¿Tan poco importante era esta noticia que no merecia alguna esplicacion? Tambien han suplido las cartas particulares el silencio del gobierno sobre este particular. El dia 14 de agosto se enarboló la bendera tricolor en nombre del duque de Burdeos, y del supuesto regente.”

—Escriben de Argel con fecha del 23 de agosto que del 25 al 27 debian embarcarse para uno de los puertos de España el duque de Escars, tenient general, y Mr. Clouet, mariscal de campo.

Se aseguraba que Mr. de Bourmont tambien sal dria de Argel dentro de muy pocos dias, aunque n se traslucia la direccion que tomaria.

»Mr. de Sainte-Marie, director general de lo hospitales, se hallaba el 17 sobre la muralla de est plaza en el momento en que la marina y las tro pas de tierra enarbolaron la bandera tricolor; y e mismo empleado se halló en 1791 en la rada d este mismo puerto á bordo de la fragata que se es pidió de Francia para hacer reconocer los colore nacionales á los cónsules y á los déspotas del Afric

En este mismo dia fué un general á visitar Mr. de Bourmont, y le dijo: »General: ya me pa rece que os vereis precisado á creer en las profecía porque ved aquí un libro árabe escrito muchos añ hace, y se lee en una de sus páginas que el Re de Francia seria destronado en el mismo mes en qu se verificase la caida del dey de Argel, y el hech se ha verificado con toda ecsactitud.”

»Los beduinos nos tienen tan estrechados que n podemos separarnos media legua de Argel. El co ronel del 2.º ligero ha sido muerto muy cerca d la ciudad, el cual habia ido á caza con dos ofici les, que sufrieron la misma suerte. El bey de Tite que habia hecho su sumision ha vuelto á tomar la armas. Oran y Besa han sido evacuadas.”

—La policía está haciendo pesquisas para averigua el paradero de los objetos que perdió el duque d Angulema el dia 29 de julio, y son: un collar d oro esmaltado de la órden del *Sancti Spíritus*: otro de la del toison de oro, tambien de oro esmaltad varias placas, condecoraciones y órdenes de diferent naciones, de oro y pedrerías; algunas armas preci sas que habian regalado al Príncipe diferentes naci nos; relojes y cajas con cifras, y pinturas de bastan te valor; un cofre de plata labrada, con las arm del Príncipe; un almuerzo de plata sobredorada tam bien con sus armas; un vestido de Par con el man bordado todo de oro; un uniforme de gran almiran bordado de oro, y varias condecoraciones de oro plata de las órdenes de S. Luis y de la legion Honor.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Mosáico de novedades generales.

¿Producirá ó no la *esencia cariophila* las mara villas que promete? Lo cierto es que el boticario B *ghou*, establecido en Paris, calle *Vivienne*, la ven en frasquitos, que cuestan 12 francos, y de los q cada uno debe distribuirse en 12 tomas. ¿Pero q es eso de *esencia cariophila*, dirán nuestros lector Contestarémos que su anuncio se esplica de este m do. »El *agua cariophila* es el solo depurativo *p escelencia*. Su reputacion universal no permite q se la confunda con ninguno de esos remedios que inventado el *charlatanismo*. Es mas activa que

das las preparaciones de la zarzaparrilla: es el *verdadero y único específico* contra las enfermedades de la piel: cura los *diviesos*, cura las *sarnas*, cura la *gota* (no es cosa!!)... cura los reumatismos, cura toda acritud de la sangre y las picazones, y las hidropesías, y los granos, y el encendimiento de los ojos, y los males de garganta, y las erisipelas, y los calambres, y los males de nervios (friolera!!), y el mal venéreo, y las indigestiones, y los dolores de toda especie, y la tristeza, y la hipocondría &c., &c., &c. En estos tres *ecceteras* debemos suponer que se encierran todas los enfermedades y dolencias que pueden afligir al género humano. A poco mas la tal esencia *resucitará los muertos.* Aprisa, aprisa, encargos á Paris, y mas encargos, para que el boticario Bughou envie cuantiosas remesas de su *esencia cariophila*, y vayan noramala *Broussais, Leroy y tuti cuanti.* Al lado del inventor de este nuevo brebage está visto que los tales doctores son unos *niños de teta.*

—Vaya otro anuncio nuevo, flamante, y cuya utilidad se descubre de suyo, sin peroraciones ni encomios. Se trata de un nuevo modo de *geringar*... no al prógimo, *sino á sí mismo.* Dice asi: *Botica de monsieur* Bughou, en Paris. (Es el mismo, mismísimo de la *esencia cariophila.*) *Nueva geringa, preciosa, única, utilísima en buena salud, y no ménos en estado enfermizo. Tiene un mecanismo particular; es muy cómoda para los viajeros por su poco peso y volúmen. Con ella puede cualquiera, sin ayuda de nadie*, operarse á sí mismo, *ya esté* de pie, *ya esté* sentado, *ya esté* echado, *ya esté* boca arriba, *ya esté* boca abajo." Esto es poderse geringar las gentes con toda la comodidad, y lo que se llama *en regla.*

—En un pueblecito de Alemania se han casado dos jóvenes con la particularidad de ser ambos sonámbulos. Esto produjo el cómico lance de que el novio se despertó á la mañana siguiente de su boda *en el cortijo*, y la novia se durmió en el *palomar.* ¡Qué bonito principio de boda!

—Vaya una noticia de Argel, aunque hablar de Argel no es ya de moda. Pero no se espere que la tal noticia sea política; esto si se quiere, porque encierra algo de *política* en cuanto á urbana, delicada, galante; pero de ahí no pasa. La cosa se reduce á comunicar á nuestras lectoras el anuncio de un librito nuevo publicado mas allá del Pirineo; y en él entre otras cosas, se lee lo que sigue:

Estracto de un vocabulario del reino de Argel para uso de las damas.

Yo amo........................	*Neky thebit.*
Tú amas........................	*Ke hemi thebit.*
Aquel ama........................	*Kechy thebit.*
Nosotros amamos..........	*Nekny thebit.*
Vosotros amais..............	*Kanouy thebit.*
Aquellos aman..............	*Necny thebit.*
Buenos dias..................	*Esbahalá hare.*
Buenas tardes..............	*Hemselah hare.*
Acercaos........................	*Ja Garder.*
Sentaos........................	*Kim, khit, shini.*
¿Habeis oido?................	*Eselit?*

—LONGEVIDAD ESTRAORDINARIA.—Un periódico americano publica los pormenores siguientes, relativos á un individuo llamado *John Hill*, que vive actualmente en Chambesbury, y tiene mas de 130 años. Era soldado en tiempo de la Reina Ana, tenia 18 años cuando sentó plaza. Dejó de servir pasados 21 años, y luego volvió á emprender la misma carrera, en la que todavía sirvió siete años mas. Ha sido, y continúa siendo muy intemperante, dado al vino y á otros muchos vicios. No se le nota la menor debilidad mental, y al verle solo podrán calculársele unos 60 años de edad.

(*C. L. y M.*)

PALMA 8 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AVISO AL PÚBLICO.

El dia 12 del corriente á las tres de la tarde se principiarán los remates del diezmo Real de aceituna de los pueblos de esta Isla en la administracion principal del Real Patrimonio, bajo el plan de condiciones que tendrá en su poder el corredor Real Damian Mercant. Palma 8 de octubre de 1830.—Por mandado de S. S.—Miguel Sastre escribano.

Hoy viérnes 8 de los corrientes, á las diez de la mañana, se rematará en el balcon de esta casa Consistorial el ramo de alumbrado de esta ciudad, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor mayor Félix Vidal. Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy á las 6 de la mañana empiezan 40 horas en la iglesia del monasterio de Sta. Magdalena, dedicadas á la Bta. Catalina Tomas. La reserva á las 7¼.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 7 del corriente.

De Iviza el místico S. Simon, su patron D. Juan García, con 4 pasageros, trigo y cebo.

De Villanueva el javeque Ntra. Sra. de los Dolores, su patron Vicente Mandilego, con vino.

Despachadas el 6. Para Tetuan el javeque nuestra Señora del Cármen, sn patron Antonio Llaneras, con moros.

Para Génova el id. S. José, su patron Bartolomé Mesquida, con el mismo cargo.

Para Tolon el bergantin frances Concepcion, su capitan Antonio Cacace, con id.

Idem el 7. Para Tetuan el javeque español San José, su patron Gabriel Maura, con moros.

AVISOS.

La persona que haya encontrado una llave de cómoda que se perdió, podrá presentarla en esta imprenta y darán razon de su dueño, que gratificará.

Prospecto.—Coleccion litográfica de cuadros del Rey *de España, el* Sr. D. Fernando vii.

Habiendo visto ya la Europa dados á la estampa los cuadros de las galerías mas nombradas, deseaban los aficionados á las nobles artes la publicacion de una obra que contuviese los mejores entre los que posee el Rey nuestro Señor en sus Reales palacios, museo del Prado, academia de S. Fernando y monasterio del Escorial, desconocidos de la mayor parte de españoles y estrangeros, por no haberse grabado ni descrito, á escepcion de unos cuantos, cuyas estampas se hallan en la Real calcografía de Madrid. Aquí nos abstenemos de elogiar la coleccion, porque esto corresponde al curso de la obra, en donde por las estampas, y la descripcion que acompaña á cada una de ellas, se podrá formar una idea ecsacta de sus bellezas; limitándonos á decir por ahora, que tanto por el mérito, como por el número, puede considerarse como la primera de Europa; pues aunque falte en ella alguno que otro de los autores de gran mérito, se hallará la compensacion en las muchas obras que hay de los mas clásicos, y las de la escuela española, que cuando sea mas conocida de los estrangeros ocupará en la historia general de la pintura el lugar distinguido que se merece. A la verdad no hubiera sido posible ni aun imaginar la empresa, si la munificencia de S. M., y su desvelo por que sus amados vasallos gocen de cuanto pueda conducir á la gloria de la monarquía, no hubiesen allanado todos los estorbos, ofreciendo para ello escelente recurso los progresos que el arte reciente de la litografía ha hecho en estos últimos años, y que entre los estrangeros sirve poderosamente para el fomento de la industria y de las artes.—Este arte se inventó en Munich á principios del corriente siglo; y como ademas de no requerir otro aparato que una piedra y lapiz, escusa la intervencion de segunda mano, que quizá altere ó desfigure el original, se concibieron desde luego grandes esperanzas de que por este medio se obtendrian estampas que fuesen repeticiones fieles de los dibujos.—Sin embargo la imperfeccion que era necesario tuviesen las primeras tentativas, se oponia á semejante idea; pero la constancia de los que se han dedicado á este ramo ha logrado ir venciendo todas las dificultades. Habian llegado ya los alemanes á conseguir bastante, y aun puede decirse que poco dejaban que desear por lo que respecta á la conclusion y delicadeza de sus pruebas; pero les faltaba el dar una idea de la fuerza y degradacion del claro-obscuro de los cuadros, del valor de las tintas y de su tono general: en una palabra, les faltaba aquello que los pintores llaman idea del color, cuando en Francia el célebre pintor Girodet se empeñó en demostrar que podia conseguirse esto valiéndose de sus discípulos, á quienes hacia dibujar sobre las piedras con toda la fuerza de que el lápiz y la tinta son susceptibles, dirigiendo y retocando él mismo algunos dibujos; poniendo aun mayor empeño los gefes de los establecimientos por lo que toca á la preparacion é impresion, hasta que lograron el objeto que con tanto anhelo se habian propuesto unos y otros, como lo prueban las obras que han salido de las prensas de Engelmann, Constans, Delpech, Noel, Motte, Villain &c., que han admirado á cuantos las han visto por su buen desempeño y la espresion ecsacta del carácter de los originales.—De este maravilloso descubrimiento ha participado ya tambien la mayor parte de la Europa, con menor ó mejor suceso, por lo tocante á las nobles artes; de suerte que solo España carecia de sus ventajas (*). Con el fin, pues, de que asimismo las disfruten los españoles, se sirvió S. M. promoverle, aprobando el plan que sobre ello tuvo el honor de ofrecer á S. R. P. el pintor de Cámara D. José de Madrazo, á quien concedió permiso para ir á Paris á enterarse á fondo de su mecanismo y operaciones, y tomar los medios conducentes para introducirle en este Reino, en aquel grado de perfeccion que hoy dia tiene en Alemania y Francia. Procurando el mismo corresponder á la confianza de S. M., ha traido de Paris y Roma dibujantes escogidos, é impresores de los mas acreditados, con las prensas y demas utensilios indispensables, y ha formado un establecimiento que desde sus primeros ensayos competirá con los mejores de Europa, en el cual están ya aprendiendo algunos españoles para que mas adelante puedan por este camino dar nuevo lustre á su patria.—La coleccion que anunciamos es la base y orígen de este Real establecimiento, por ser hija de los benéficos deseos y de la munificencia de S. M.: obra que puede mirarse como única en su clase, no habiéndose emprendido hasta el presente en Europa otra de su magnitud, ni de cuadros tan dignos de ser publicados y transmitidos á la posteridad por su estraordinario mérito. Para mayor comodidad de los que deseen adquirirla, sé distribuirá por cuadernos de tres estampas, acompañadas de otras tantas hojas de testo en caractéres nuevos de Didot, y uno y otro en papel grande avitelado, que saldrán de mes á mes, ó á mas tardar cada mes y medio. Dándose en el testo una noticia de las vidas de los pintores, de su estilo y del asunto del cuadro, se añadirá al fin del primer tomo, que constará de doce ó quince cuadernos, una disertacion acerca de la escuela española, en que comparándola con las estrangeras, se espongan sus caractéres esenciales con la debida imparcialidad.—Y para que los sugetos que quieran suscribirse aun en el dia puedan cómodamente y con ventaja, se admiten suscripciones en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, al precio de 100 rs. vn. cada entrega, valor que tiene en Madrid, y ademas los justos gastos que pueda haber para la conduccion y derechos, cediéndose á favor de los que se suscriban la parte de comision que corresponde.

(*) *En Barcelona ecsiste ya hace mucho tiempo un establecimiento destinado para el escrito.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.